

COMUNICADO DE PRENSA

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Índice AI: EUR 45/018/2003/s (Público)
Servicio de Noticias 159/03
2 de julio de 2003

Fuerzas armadas del Reino Unido: ¿Consentimiento oficial en la violación de cientos de mujeres kenianas?

Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional ha declarado hoy, 2 de julio, que hasta la fecha se han presentado seiscientas cincuenta denuncias contra los miembros del ejército del Reino Unido destacados en Kenia durante un periodo de más de 30 años.

«El hecho de que no se hayan realizado investigaciones ni haya habido enjuiciamientos con relación a tantas denuncias de violación durante tanto tiempo es muestra de un incumplimiento de obligaciones por parte del ejército británico que equivale al consentimiento oficial y que ha alentado una conducta habitual de graves violaciones de derechos humanos perpetradas por militares del Reino Unido.»

Según las informaciones que ha recibido Amnistía Internacional, los oficiales del ejército británico de servicio en Kenia ya tuvieron conocimiento de algunas de las denuncias de violaciones en 1977.

La Sra. Khan ha manifestado: «Resulta especialmente preocupante que tanto las autoridades británicas como kenianas no hayan investigado estas denuncias; el hecho de que no se haya actuado contra los autores de estos crímenes ha contribuido inevitablemente a su repetición generalizada».

En su alocución con motivo de la presentación de un nuevo informe titulado *United Kingdom: Decades of impunity: Serious allegations of rape of Kenyan women by UK Army Personnel*, Irene Khan pidió al gobierno del Reino Unido que establezca sin demora una comisión de investigación independiente e imparcial. La investigación debe examinar la conducta del ejército británico a la vista de los cientos de denuncias de violación de mujeres kenianas a manos de miembros del ejército británico durante más de tres décadas.

«Las mujeres y los niños supuestamente nacidos a consecuencia de estas agresiones han sufrido en silencio durante más de treinta años el estigma, la discriminación y la marginación de su propia comunidad. Han sido víctimas de una doble injusticia, pues no sólo han sufrido abusos sexuales sino que nunca se han reconocido adecuadamente y mucho menos investigado los crímenes de que han sido objeto.»

«Durante décadas han esperado que se les haga justicia, pues sólo de esta forma podrán sobreponerse a su terrible experiencia.»

Este informe se basa en gran medida en la información recopilada durante la visita que Amnistía Internacional realizó a Kenia en junio de 2003 para entrevistar a mujeres

presuntamente violadas, jefes y testigos.

La organización también pidió a las autoridades kenianas que velen por que todas las denuncias de violación realizadas contra soldados británicos se investiguen de forma exhaustiva e independiente, ordenando a las autoridades competentes que realicen la investigación o que establezcan contactos y cooperen plenamente con las autoridades del Reino Unido que realizan investigación, y que garanticen que cualquier persona razonablemente sospechosa de la comisión de actos delictivos comparezca ante la justicia en el transcurso de un juicio justo.

La organización también pidió a las autoridades del Reino Unido que velen por la protección de la dignidad de víctimas y testigos.

Testimonio

Oseina Thomas Koitat nació en 1964. Según los informes fue agredida al final de su adolescencia, posiblemente en 1984, alrededor del mediodía, cuando se dirigía a casa con sus ovejas. Un grupo de siete soldados británicos pasó a su lado y la saludó. Según los informes, de pronto uno de los soldados echó a correr hacia ella, que se asustó y echó a correr también, pero tropezó y cayó de rodillas. El soldado llegó hasta ella y la tumbó en el suelo, y ella gritó y se defendió. Intentó levantarse, pero llegaron los otros soldados y la obligaron a tumbarse. Oseina Koitat declaró a Amnistía Internacional que había siete soldados; recuerda que cuatro de ellos la violaron y que después se desmayó. Según los informes, los hombres que la violaron eran de raza blanca y vestían uniformes, botas y cascos con camuflaje de hojas y llevaban grandes mochilas y armas.

Cuando Osina Koitat volvió en sí, se encontró en un charco de sangre. Estaba irritada y desorientada. Según relató a Amnistía Internacional se sentía terriblemente sucia. Se levantó y caminó aturdida durante mucho tiempo. Cuando estaba llegando a casa, vio el automóvil del concejal aparcado en las inmediaciones. Sus vecinos estaban en el vehículo y le preguntaron que había sucedido. Según los informes, ella les dijo que la habían violado. La llevaron a casa con su marido, que la llevó al hospital de Nanyuki, donde estuvo ingresada durante un día. Al día siguiente el jefe del pueblo la visitó en su casa. Su marido denunció la violación a la policía.

En el momento de su violación Oseina Thomas Koitat tenía dos hijos, y ha tenido otros seis desde entonces, pero ha declarado que no ha recuperado la salud desde que sufrió la agresión. A consecuencia de ésta, sangró abundantemente y sufrió dolor de espalda y de estómago.

Después de la violación, algunas personas dejaron de mantener relaciones sociales con ella; se siente avergonzada porque todo el mundo, incluso sus nietos, saben lo que le ha sucedido. Cuando asiste a reuniones relacionadas con los procedimientos legales que ha emprendido con relación a las violaciones denunciadas, no dice a su familia dónde va ni por qué motivo, pero es de dominio público. Desde que sufrió la agresión se siente frecuentemente muy irritada y su respiración se altera a la vista de vehículos militares o soldados. En ocasiones, mientras realiza sus tareas diarias, repentinamente, cuando se acuerda de la agresión, se detiene y se enfurece.

Pueden encontrar información sobre otros casos en el informe titulado *United Kingdom: Decades of impunity: Serious allegations of rape of Kenyan women by UK Army Personnel.*

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.